Alternativa
ALTERNATIVA RTVE-STC
www.alternativasindical-rtve.org

03 de noviembre de 2008

**20/2008**

Prado del Rey - Edf. Servicios Sociales - Prado del Rey s/n, 28223 - POZUELO DE ALARCÓN - MADRID
TVE Catalunya - Carrer Mercè Vilaret s/n, 08174 - SANT CUGAT DEL VALLÈS - BARCELONA
91 581 6981 - 91 581 6032 - 93 582 3882 - 93 582 3649
info@alternativasindical-rtve.org

# REUNIÓN CON EL PSOE: COLABORADORA

En el marco de las actuaciones que desde **ALTERNATIVA** venimos impulsando para conseguir el mantenimiento de la Colaboradora, esta mañana hemos mantenido una reunión con Francisco Fernández Marugán, portavoz del PSOE en la Comisión de Presupuestos.

Le hemos transmitido al portavoz socialista nuestra preocupación por la modificación de la Ley General de la Seguridad Social que ha introducido el Gobierno en el proyecto de ley de Presupuestos Generales para 2.009 y que supondrá en la práctica la eliminación de la figura de la entidad Colaboradora como modelo sanitario de gestión público a partir del uno de Enero. Modelo que le hemos reiterado se ha demostrado como eficaz, rápido y sostenible económicamente. Le hemos transmitido asimismo nuestra inquietud porque por cuestiones políticas (no podemos olvidar que el problema afecta principalmente a la Comunidad de Madrid a la que pertenecen la mayor parte de los afectados: unas 230.000 personas) seamos los trabajadores, Eres y jubilados los que veamos mermados una vez más nuestros derechos. Por último hemos manifestado nuestro malestar porque la iniciativa se haya llevado a efecto con excesiva premura y sin margen para la negociación.

Sin alcanzar compromiso alguno más allá de seguir dialogando, Francisco Fernández Marugán ha señalado que el gobierno tiene sus razones para modificar este apartado de la Ley pero que no podía explicadnos porque él no es el especialista de su grupo en este asunto. Nos ha ofrecido mantener una reunión mañana a las 17 horas a la que asistirán las dos diputadas socialistas que se encargan de ello: Isabel López y María José Sánchez.

No obstante Fernández Marugan sí ha dicho que solucionar el tema del mantenimiento de las colaboradoras "no será ni sencillo, ni rápido". Ha mencionado la posibilidad de una transaccional como elemento de solución pero durante el trámite del Proyecto de ley en el Senado. Porque el dictamen "saldrá tal cual está" de su debate en el Congreso. Se ha mostrado seguro que mañana, en el primer día de reunión de la comisión, será rechazada la enmienda parcial presentada por el PP.

También ha reconocido Fernández Marugán que el PSOE esperaba que se suscitase una mayor polémica con el tema de la supresión de las colaboradoras "pero esa polémica no se ha cristalizado y eso no es ni bueno ni malo". También ha dicho que es consciente de que de salir adelante el proyecto de Ley se hará responsable al Gobierno socialista de la eliminación de las Colaboradoras.

Desde **ALTERNATIVA** no cejamos en el empeño. Nos avalan las 3.000 firmas recogidas entre los trabajadores. Seguiremos hablando con el Grupo Socialista y con los demás grupos parlamentarios (PP, CIU, IU, PNV y Grupo Mixto). Lo que no logramos entender es como otros compañeros de RTVE, que también se van a ver afectados por esta medida, no hagan algo. En RTVE somos los únicos representantes, los de **ALTERNATIVA**, quienes nos estamos moviendo y hablando con los políticos. Nosotros no tenemos Federaciónes que nos impida trabajar y condicionen.

No renunciamos a reivindicar nuestros derechos, incluso con movilizaciones. Movilizaciones que serán convocadas de manera conjunta con otros sindicatos y organizaciones sociales de otras empresas afectadas. En nuestra lucha vamos juntos con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Altadis, Logista y los afectados de las entidades financieras BSCH, BBVA y Banesto.

Y para demostrar que los trabajadores queremos seguir disfrutando de la Colaboradora tenemos que dejar oír nuestra voz en la calle. En una **concentración el lunes 10 de Noviembre a las 18,30 horas frente al Congreso de los Diputados**. Para reivindicar nuestros derechos, para seguir recibiendo una asistencia sanitaria rápida y eficaz, para exigir el mantenimiento de la Entidad Colaboradora, un buen modelo de gestión pública. Porque aunque no sea ni sencillo ni rápido tenemos que conseguir que sea posible. **!!NOS VA EN ELLO LA SALUD¡¡¡**